



Expediente: 1075/20-D3

Carátula: PEREYRA MIGUEL ANTONIO C/ BANCO MACRO S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BANCO DEL TUCUMAN S.A., -DEMANDADO

20231173499 - BANCO MACRO S.A., -DEMANDADO

27252146844 - PEREYRA, MIGUEL ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1075/20-D3



H103074465383

JUICIO: PEREYRA MIGUEL ANTONIO c/ BANCO MACRO S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1075/20-D3.

San Miguel de Tucumán, 07 de junio del 2023.

Proveo la presentación efectuada por la letrada Hilda Eliana Escobar del 02/06/2023:

Atento los términos de la presentación efectuada el 02/06/2023 por la letrada Escobar, proceda Secretaría a formar **Incidente de Tacha de Testigo**, al cual deberá acompañar copia digital del escrito referido y demás actuaciones pertinentes, dejando debida constancia en el presente cuaderno de prueba. MAL-1075/20-D3.

Actuación firmada en fecha 07/06/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.